

DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO FEDERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERALISTA DEL DISTRITO DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS (Pago adelantado)
Un mes 0'50 pesetas.	Centro Republicano Federal	En primera plana, 0'20 pesetas línea
Un trimestre. 1'50 »	Plaza Constitución, 13 : Villanueva y Geltrú	En tercera » 0'15 » »
Número suelto 0'10 »	TELÉFONO 531.	En cuarta » 0'10 » »
Número atrasado 0'25 »	Insértense o no los escritos que se remitan a la Redacción, no se devuelven los originales	Comunicados » 0'20 » »
		Rebaja a los suscriptores y según el número de inserciones

EL REY, RESPONSABLE

La responsabilidad del pueblo

Desde que se abrieron las Cortes pudo observarse el hecho. Dato, el hombre de las extremas complacencias, el político fácil a todas las soluciones, el gobernante caracterizado por su gesto dulce, por su palabra suave, apareció duro, intolerante, dispuesto siempre a romper. Romanones, el hombre de las intrigas florentinas, el político con ansias siempre de disfrutar el Poder, aparecía franco, resuelto a atenuar, a esbatar, a borrar la oposición; resuelto a todo, menos a ejercer la función de Gobierno.

¿Qué pasaba? En este país, donde, por alcanzar el Poder, se han cometido las mayores deslealtades; donde, por poder sentarse en el banco azul, se han considerado lícitos todos los procedimientos, ¿qué pasaba para que se produjera este caso único; para que se diera el hecho de que los dos partidos turnantes en el Poder, rechazaran el Poder?

¿Qué pasaba? Las mismas Cortes, en el plazo brevísimo de su funcionamiento, nos lo han dicho. No tenemos Ejército, han dicho los representantes de todas las fuerzas políticas del país; no tenemos Ejército, han dicho los carlistas y los republicanos, los socialistas y los conservadores, los liberales y los mauristas. Y al decirlo han demostrado con números que no teníamos Ejército, pero que gastábamos para sostener este Ejército aparente mucho más de lo que gastaban los otros países para sostener un Ejército real y efectivo. No tenemos Ejército, han dicho; pero han dicho también que para este Ejército que no tenemos, para esta defensa nacional que no tenemos, se le piden al país, y el país los da, 400 millones de pesetas. ¿Para qué estos 400 millones de pesetas?, preguntaba el mismo conde de Romanones. Para mantenimiento del soldado, no; nuestro soldado gasta menos que el soldado de los otros ejércitos. Para material de guerra, no; no tenemos material. Para campos de maniobras, no; no hay en España campos de ma-

niobras ni figuran en el presupuesto partidas para esta atención. ¿Para qué, entonces? Y al contestarse a esta pregunta se han descubierto en el Congreso los vicios que desmoralizan e imposibilitan la organización militar en España, y que se llevan estos millones que por espacio de años y años ha pagado resignadamente el país. Pero no es todo lo doloroso, han afirmado del mismo modo carlistas y republicanos, socialistas y conservadores, liberales y mauristas. Lo doloroso es que la justicia, está en España peor que el Ejército; que la Instrucción pública está peor que el Ejército; que los otros organismos nacionales están peor que el organismo militar.

Esta realidad, tan trágica, es la que produjo el hecho que vimos todos desde que se abrieron las Cortes. El hecho de que Dato quisiera dejar el Poder y Romanones no se aviniera a aceptarle; el hecho de que el Poder, que hasta hoy había sido prenda codiciada, pasara a ser un peligro del que huían los que, sin conciencia, se habían servido de él.

¿Vamos a relatar cómo se produjo la crisis; cómo Dato logró desentenderse de las responsabilidades de Gobierno; cómo el peligro que representa hoy el Poder fué a a manos del rey para que éste eligiera entre las personas adictas aquéllas que podían gobernar en este momento único? La crisis se provocó alegando que el Parlamento debía dedicarse a una labor más intensa; que los proyectos económicos habían de haberse discutido inmediatamente; que el presupuesto vigente había fracasado y que era necesario antes de fin de año un presupuesto nuevo... ¿Cómo se resolvió la crisis? ¿Intensificando la obra parlamentaria? ¿Poniendo a discusión los proyectos económicos y los presupuestos? No. Cerrando el Parlamento. Aplazándolo todo. Llamando al Poder a un partido que para gobernar ha de disolver las Cortes, ha de hacer elecciones, ha de fabricarse una mayoría suya, ha de continuar la vieja histo-

ria de los viejos partidos españoles.. En una palabra; se resuelve la crisis, consiguiendo, de momento, todo lo contrario de aquello que provocó la crisis.

El rey ha elegido. No es el pueblo : es el rey quien ha elegido. ¿Y a quién? ¿Ha elegido a un hombre nuevo en el que el país depositara la fe? ¿Ha otorgado el Poder a un político que por su suficiencia, por su entereza, por su solvencia moral, por su pasado puede ser garantía al país de una obra distinta de la que hasta hoy se ha hecho? El rey ha elegido al conde de Romanones. ¿Vamos a escribir aquí los recuerdos que en cada mente española despierta este nombre? ¿Vamos a decir cómo cada español se dispone a cumplir sus deberes ciudadanos viendo arriba, en el Gobierno, a ese hombre, que ha elegido el rey? ¿Vamos a fijar con la pluma lo que cada español habrá pensado de su patria en el instante que haya leído que el rey ha puesto por dos veces su confianza en el gobernante que hoy ya nos gobierna?

No. Porque la responsabilidad del rey durará hasta que lleguen las elecciones. Viendo las elecciones, la responsabilidad de lo que en ellas ocurra será del pueblo. Y si el pueblo, en las próximas elecciones, concede, con sus sufragios, voluntarios u obligados, una mayoría al hombre que ha elegido el rey, diremos que el rey ha hecho bien en elegirlo. Ha elegido, diremos, el hombre que merece España. Ha elegido el gobernante que había de gobernar-nos.

MARCELINO DOMINGO.

La República es evidentemente la única forma de gobierno compatible con la dignidad del hombre, con la soberanía de los pueblos, con las justas y legítimas aspiraciones de la presente generación, ávida de progreso; más por sí sola, independientemente de la organización que puede dársele, ¿cómo ha de creer nadie que sea la solución de todos los problemas políticos ni la garantía de la libertad y el orden? Para que sea eficaz debe ante todo asegurar y proteger, no sólo la autonomía de las regiones y municipios, en todo lo que a la vida interior de estos grupos corresponde, sino también los derechos naturales del individuo, anteriores y superiores a toda ley escrita. — PI Y MARGALL